

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049**

Fecha: 23/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00571	Verbal (Oralidad)	MAURICIO - SUAREZ PATIÑO	BLANCA CECILIA - GIRALDO SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	22/03/2022	1
170014003011 2021 00634	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID - VASQUEZ AMAYA	n.n	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	22/03/2022	1
170014003011 2021 00736	Verbal (Oralidad)	MARTA LUCIA - MARTINEZ OSPINA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de trámite resuelve contestaciones	22/03/2022	1
170014003011 2021 00801	Verbal (Oralidad)	JOSE GERARDO - SALAZAR SALAZAR	JAIRO JAVIER - ROSERO BOTINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	22/03/2022	1
170014003011 2022 00063	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N	Auto ordena comisión y agrega respuesta	22/03/2022	2
170014003011 2022 00090	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	22/03/2022	2
170014003011 2022 00121	Ejecutivo Singular	MANUELA - MUÑOZ GARCIA	NN	Auto que libra mandamiento de pago	22/03/2022	1
170014003011 2022 00121	Ejecutivo Singular	MANUELA - MUÑOZ GARCIA	NN	Auto decreta medida cautelar	22/03/2022	2
170014003011 2022 00130	Ejecutivo Singular	CRISTIAN DAVID - LOPEZ GIRALDO	NN	Auto decreta medida cautelar	22/03/2022	2
170014003011 2022 00130	Ejecutivo Singular	CRISTIAN DAVID - LOPEZ GIRALDO	NN	Auto que libra mandamiento de pago	22/03/2022	1
170014003011 2022 00132	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO VERGARA PIEDRAHITA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	22/03/2022	1
170014003011 2022 00156	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PERSONAL AL SERVICIO DEL ESTADO COLOMBIANO COOPEBENEFICENCIA	BASCULAS Y SUMINISTROS SAS	Auto abstiene de librar mandamiento	22/03/2022	1
170014003011 2022 00161	Verbal (Oralidad)	GERARDO - MARTINEZ MONTOYA	JOSE WILSON - CASTAÑO HOLGUIN	Auto inadmite demanda	22/03/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>